

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
15 DE JULIO DE 2010**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día jueves quince de julio del año dos mil diez, el Cap. José Bernardo Romero García, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Operación del Puerto dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la Séptima Sesión Ordinaria y después de confirmar la falta de Quórum requerido para la celebración de la reunión, tal como se acredita de la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, se dio inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Posteriormente el Secretario Técnico sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- INFORME ESTADÍSTICO ENERO-JUNIO 2010.
- 6.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 7.- ASUNTOS GENERALES (ÚNICAMENTE LOS RECIBIDOS A MAS TARDAR EL 14 DE JULIO A LAS 18 HORAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO).

Después de haber cumplido los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración y toda vez que no se recibieron comentarios respecto a su contenido, se entendió aprobada por unanimidad.- Acto seguido se informó a los asistentes, que una persona les entregaría el Acta para ser firmada por los presentes, para debida constancia, cumpliéndose de esta manera con el punto número tres del Orden del Día.-----

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- El Secretario Técnico del Comité, haciendo uso de la palabra, indicó a los presentes que no se tienen asuntos pendientes. -----

5.- INFORME ESTADÍSTICO ENERO-JUNIO 2010.- El Secretario Técnico del Comité explicó ampliamente las estadísticas del movimiento operacional del Puerto por el período ya indicado, señalando que se registraron movimientos por arriba de lo proyectado en el Programa Operativo Anual. En relación con la diapositiva de los rendimientos por tipo de carga, el citado Secretario Técnico comentó que se observa una mejoría en los rendimientos de casi todos los rubros, con la excepción de la carga general unitizada, precisando que en este caso, el bajo rendimiento de la operación deriva de la utilización de un solo gancho y de la desunitización de la carga, lo cual procede de las especificaciones logísticas que determina el cliente, lo cual inclusive fue confirmado por el representante de la empresa maniobrista Navega, S.A. de C.V. -----

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
15 DE JULIO DE 2010**

6.- SITUACIÓN OPERATIVA.- REFORZAMIENTO DEL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN.- Con respecto a este tema el Secretario Técnico del Comité señaló que la obra comprende un periodo de ejecución del mes de julio al mes de septiembre del año en curso, y el reacomodo de los dados se está efectuando satisfactoriamente, de ahí que agradeció a los presentes su comprensión y apoyo, principalmente por la atención a las modificaciones viales que se han estado realizando al respecto.-----

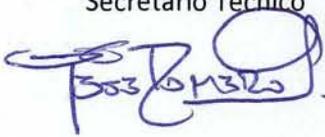
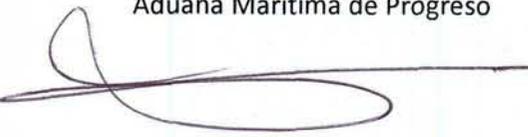
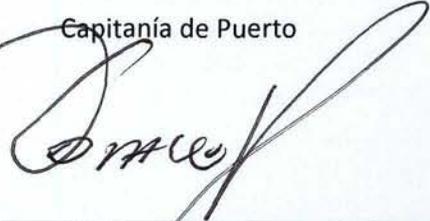
7.- ASUNTOS GENERALES.- (ÚNICAMENTE LOS RECIBIDOS A MÁS TARDAR EL 14 DE JULIO A LAS 18:00 HORAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO).- a) INSPECCIÓN DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS.-

El Secretario Técnico del Comité hizo del conocimiento de los presentes en relación con el tema "Inspección de productos acuícolas", el cual se refiere al oficio BOO.03.03.00.01.28-8/036 de fecha 24 de mayo de 2010 emitido por el Jefe de Turno de la oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria de la Dirección General de Inspección Zoosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, que para dar solución al asunto, una vez que concluyó la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Progreso en fecha 17 de junio del año en curso, se celebró una reunión de trabajo con la presencia de las autoridades competentes y empresas involucradas, y como consecuencia de dicha reunión el Jefe de la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria en Progreso, Yucatán, emitió el oficio de fecha 18 de junio de 2010 en el que se señaló que tal autoridad no tiene inconveniente en permitir la verificación de los contenedores de mariscos congelados en la Terminal de Contenedores de Yucatán, precisando también que el importador y/o agente aduanal debe presentar por escrito su elección del lugar en donde se verificará la carga, con lo que se le permite al cliente decidir libremente en donde se realizará tal verificación; ante tal señalamiento, el representante de la Terminal de Contenedores de Yucatán expuso que, como parte de los compromisos adquiridos por su poderdante en dicha reunión, ya se encuentra listo el cuarto que se ofreció, con las características predefinidas, siendo que dicha construcción tiene todas las autorizaciones que por ley se requieren, y en consecuencia, está listo para ser utilizado a partir del lunes siguiente; además comentó que ha mejorado el sistema de los previos, al contar ya con tres contenedores para realizar este tipo de reconocimientos, por lo que la calidad del servicio es muy superior a la media nacional; ante tal comentario, el representante de la SAGARPA expuso que se encuentran muy satisfechos con tales medidas y que efectivamente el servicio prestado se encuentra en un nivel muy por encima de cualquier otro puerto de México en lo relativo a la manipulación de carga refrigerada; por su parte, el Secretario Técnico del Comité hizo una aclaración con respecto a la parte del oficio de fecha 18 de junio de 2010 en la que se indica que el importador y/o agente aduanal deberá presentar por escrito su elección del lugar en donde se verificará la carga, esto último derivado de algunos comentarios que surgieron al respecto, pues manifestó que en el mismo escrito en el que se solicite la maniobra, el cliente puede indicar en qué recinto fiscalizado se llevará a cabo el previo, sin que se tenga que precisar de modo alguno que se exime de responsabilidad a la SAGARPA por tal elección, -situación que motivó precisamente la aclaración-, ya que de acuerdo con el oficio de referencia, dicha autoridad únicamente requirió que se le indique cual es el recinto fiscalizado en el que tendrá lugar la diligencia, sin otro requisito adicional al respecto; lo anterior se precisa para conocimiento de los asistentes relacionados con el tema y principalmente de sus clientes, y fue confirmado por el representante de la SAGARPA quien indicó que no se está solicitando de modo alguno el citado señalamiento.- **b)II CARRERA DEL PUERTO DE ALTURA.-** En uso de la palabra, el Gerente Comercial de la Administración invitó a los presentes para que participen en la II Carrera del Puerto de Altura que se llevará a cabo el día domingo 25 de julio del año en curso a las 7 a.m., comentando que la hora de inicio se adelantó para que los corredores no se vean afectados ante las condiciones climatológicas de la estación;

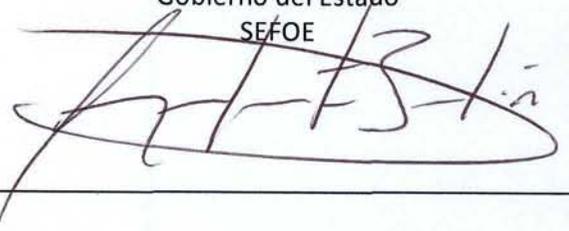
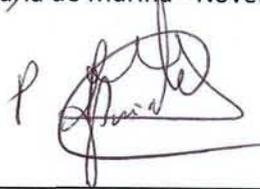
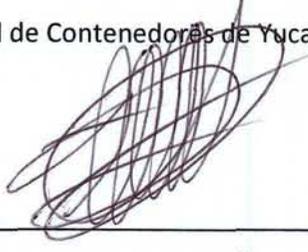
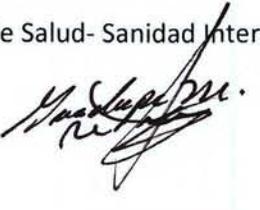
**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
15 DE JULIO DE 2010**

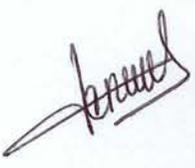
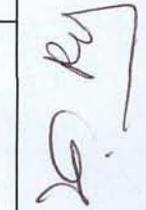
indicando también que para este evento el Puerto se cerrará a la circulación vehicular desde las 6 horas y hasta las 10 de la mañana, lo que ha motivado que se hayan puesto en contacto con los representantes de las diversas terminales para que programen anticipadamente sus operaciones en ese lapso de tiempo, y de ser posible adelanten el ingreso de camiones y vehículos para sus maniobras y éstas no resulten afectadas de modo alguno con motivo de la carrera en comento, a lo cual no hubo ninguna objeción o pregunta de parte de los presentes. **c) MEDIDAS DE SENASICA.-** El Secretario Técnico del Comité hizo del conocimiento de los asistentes que la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, a través de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, remitió un oficio de fecha 25 de mayo de 2010, dictado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) en el que esta autoridad informa que, ante la presencia de brotes de fiebre aftosa en varios países del continente asiático, se están implementando medidas sanitarias adicionales en el país que permitan tener un mayor control en las importaciones temporales de carácter pecuario que provengan de tales regiones, por lo que se solicita el apoyo para la divulgación y difusión de las medidas, todo con el fin de prevenir una contingencia sanitaria que pudiere afectar la ganadería nacional, a lo cual en uso de la voz el representante de la SAGARPA comentó que en Progreso no se tiene mucha carga proveniente de esas regiones, sin embargo, es importante la observancia de las medidas sanitarias que se indican en el oficio de referencia. **d) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PMDP.-** Como último punto a tratar, el Secretario Técnico del Comité informó a los asistentes, que estará disponible en la página Web de la Administración, la propuesta de modificación del Programa Maestro de Desarrollo Portuario, la cual se refiere únicamente a 3 puntos específicos: cesionarios potenciales, el programa de inversiones y el rubro de inversiones con recursos federales; por lo que propuso a los presentes como un acuerdo que esas modificaciones sean analizadas y en la próxima sesión del Comité se sometan a votación para su aprobación, modificación o rechazo, lo cual fue aceptado por los presentes sin objeción de índole alguna. -----

No teniendo más asuntos a tratar, agradeciendo a los presentes su asistencia y siendo las diecisiete horas con treinta tres de la fecha mencionada, se dio por concluida la sesión.- Lo Certifico.-----

Presidente del Comité 	Secretario Técnico 
Aduana Marítima de Progreso 	Capitanía de Puerto 

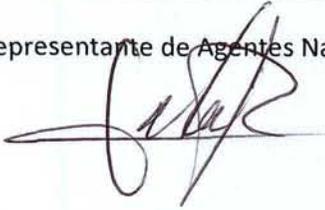
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
15 DE JULIO DE 2010

Secretaría de Gobernación	Gobierno Municipal
Centro S.C.T. 	Gobierno del Estado SEFOE 
Secretaría de Marina - Novena Zona Naval 	SAGARPA 
SEMARNAT 	PROFEPA 
Terminal de Contenedores de Yucatán 	Instituto Nacional de Migración
Secretaría de Salud- Sanidad Internacional 	Terminal de Cruceros - SSA México 



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
15 DE JULIO DE 2010**

<p align="center">Terminal de Granel Agrícola – Multisur</p> 	<p align="center">Terminal de PEMEX</p>
<p align="center">Asociación de Agentes Aduanales</p>	<p align="center">Representante de Agentes Navieros</p> 
<p align="center">Equimar Progreso</p> 	<p align="center">Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán</p>
<p align="center">Agrupación de Agencias Consignatarias de la Península</p>	<p align="center">Navega Progreso</p>
<p align="center">Cámara Nacional de Autotransporte de Carga</p>	<p align="center">Transportistas Libres del Puerto</p>
<p align="center">Gerencia Comercial Administración Portuaria Integral de Progreso</p>	<p align="center">Fletera Atlante</p>











ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
RESUMEN ESTADÍSTICO
CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES EN PUERTO PROGRESO
ENERO - JUNIO
2010 vs 2009 Y POA 2010

	2010	2009	POA 2010	% 2010/2009	% 2010/POA 2010
Tipo de Tráfico	1,895,120	1,742,736	1,889,865	8.7	0.3
Importación	794,250	693,542	732,489	14.5	8.4
Exportación	122,115	127,625	292,565	-4.3	-58.3
Cabotaje Entrada	978,755	921,569	864,811	6.2	13.2
Cabotaje Salida	0	0	0	N/C	N/C
Tipo de Carga	1,895,120	1,742,736	1,889,865	8.7	0.3
Carga General	18,866	20,820	27,050	-9.4	-30.3
Carga Contenerizada*	219,719	218,964	238,531	0.3	-7.9
Granel Agrícola	664,190	573,061	583,105	15.9	13.9
Granel Mineral	41,000	0	180,167	N/C	-77.2
Fluidos no Petroleros	9,239	16,049	10,393	-42.4	-11.1
Subtotal (sin Hidrocarburos)	953,014	828,893	1,039,246	15.0	-8.3
Hidrocarburos	942,106	913,843	850,619	3.1	10.8
Buques por Tipo de Carga	240	387	271	-38.0	-11.4
Carga General	10	11	10	-9.1	0.0
Carga Contenerizada	123	129	118	-4.7	4.2
Granel Agrícola	24	26	24	-7.7	0.0
Granel Mineral	2	0	7	N/C	-71.4
Fluidos no Petroleros	4	7	5	-42.9	-20.0
Hidrocarburos	69	201	107	-65.7	-35.5
Embarcaciones sin operación de carga	8	13	0	-38.5	N/C
Buques con TRB Menor a 5,000	118	248	0	-52.4	N/C
Buques con TRB Mayor a 5,000	114	126	0	-9.5	N/C
Contenedores					
Cajas	14,240	15,061	16,692	-5.6	-14.7
Teu's	26,732	28,732	31,804	-6.8	-15.8
Pasajeros y Cruceros					
Cruceros	66	54	66	22.2	0.0
No. Pasajeros	155,037	109,294	131,885	41.9	17.6

N/C= No Comparable

* = Incluye Tara



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
RESUMEN ESTADISTICO
RENDIMIENTOS Y PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE MUELLES
ENERO - JUNIO
2010 vs 2009 Y POA 2010

Tipo de Carga	2010		2009		POA 2010		%	
	THBO	THBO	THBO	THBO	THBO	THBO	2010/2009	2010/POA 2010
Carga General Fraccionada								
Baja Densidad	N/R	N/R	N/R	N/R	27	27	N/C	N/C
Alta Densidad	166.9	166.9	33.9	33.9	60	60	392.3	178.2
Carga General Unitizada								
Baja Densidad	51.4	51.4	39.3	39.3	70	70	30.8	-26.6
Alta Densidad	106.3	106.3	84.6	84.6	120	120	25.7	-11.4
Contenedores								
Semiespecializado*	25.5	25.5	26.6	26.6	21	21	-4.1	21.4
Especializado*	27.6	27.6	27.2	27.2	27	27	1.5	2.2
Granel Agrícola								
Semiespecializado	441.2	441.2	376.2	376.2	450	450	17.3	-2.0
No Especializado	N/R	N/R	172.3	172.3	250	250	N/C	N/C
Granel Mineral								
Bandas	N/R	N/R	N/R	N/R	910	910	N/C	N/C
Almeja	244.2	244.2	N/R	N/R	250	250	N/C	-2.3
Terminal Coloradas	162.3	162.3	171.0	171.0	180	180	-5.1	-9.8
Fluidos								
No Especializado	142.1	142.1	54.9	54.9	100	100	158.8	42.1
Fluidos Petroleros	486.1	486.1	362.2	362.2	380	380	34.2	27.9

* = Caja Hora Buque Operación

Muelles y Terminales	2010		2009		POA 2010		%	
	Horas / Metro Utilizado	2010/2009	2010/POA 2010					
Muelle 3	2.9	2.9	5.5	5.5	8.0	8.0	-47.3	-63.8
Muelle 4	7.4	7.4	11.4	11.4	10.0	10.0	-35.1	-26.0
Muelle 5	3.9	3.9	2.9	2.9	10.0	10.0	34.5	-61.0
Muelle 6	10.3	10.3	11.1	11.1	14.0	14.0	-7.2	-26.4
Muelle 7	9.5	9.5	9.8	9.8	15.0	15.0	-3.1	-36.7
Terminal Granelera	35.2	35.2	32.2	32.2	40.0	40.0	9.3	-12.0
Terminal de Fluidos Pemex	36.2	36.2	41.1	41.1	45.0	45.0	-11.9	-19.6
Muelle Cruceros Norte	8.1	8.1	7.0	7.0	10.0	10.0	15.7	-19.0
Muelle Cruceros Sur	2.3	2.3	1.8	1.8	3.0	3.0	27.8	-23.3
Muelle Transbordadores	1.3	1.3	0.0	0.0	1.0	1.0	N/C	30.0
Total Puerto	11.5	11.5	12.7	12.7	15.8	15.8	-9.4	-27.2

N/C= No Comparable

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures below it.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
RESUMEN ESTADÍSTICO
CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES EN PUERTO LAS COLORADAS
ENERO - JUNIO
2010 vs 2009 Y POA 2010

	2010	2009	% 2010/2009	% 2010/POA 2010
Tipo de Tráfico				
Exportación	28,400	1,436	1,877.7	N/C
Cabotaje Entrada	28,400	1,436	1,877.7	N/C
	0	0	N/C	N/C
Tipo de Carga				
Granel Mineral	28,400	1,436	1,877.7	N/C
	28,400	1,436	1,877.7	N/C
Buques por Tipo de Carga				
Granel Mineral	12	1	1,100.0	N/C
Embarcaciones sin operación de carga	6	1	500.0	N/C
	6	0	N/C	N/C

N/C= No Comparable

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]